

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

148**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Eticrom Printing, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de impresión de etiquetas autoadhesivas en la calle Málaga, número 4, nave 38, de esta población.—Expediente 173/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 2 de agosto de 2010.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres.

(02/8.665/10)